

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 1950 *PARQUE TEMÁTICO DE LOS PIRINEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Sociedad y los artículos 164 y siguientes de la Ley de Sociedad de Capital, debo convocar Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en Sabiñánigo, Avenida del Ejército, n.º 27, el día 8 de marzo de 2012, a las once horas en primera convocatoria, y el siguiente día 9 de marzo de 2012 a las once horas en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Anterior.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad Parque Temático de los Pirineos S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, y propuesta y aprobación de la aplicación del resultado social obtenido en dicho ejercicio. Aprobación, en su caso, del informe de auditoría y el nombramiento de auditor.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por el órgano de administración de la sociedad en el ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2011.

Cuarto.- Deliberación y acuerdos, en su caso, sobre el futuro de la sociedad, con las opciones existentes en la actualidad, incluida la cesión de la actividad, la reducción, en su caso, del capital por pérdidas, y demás posibilidades previstas en las leyes. Delegaciones en el Consejo de Administración al respecto.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con los Estatutos y el artículo 197 de la LSC los accionistas podrán solicitar la información que precisen, su entrega o el envío gratuito de los documentos o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos comprendidos en el orden del día y, asimismo, el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, incluidos los informes de gestión y Auditoría.

Sabiñánigo, 25 de enero de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Jesús Lasiera Asín (Ayuntamiento de Sabiñánigo).

ID: A120005651-1